

### Verificación y Vigilancia Fiestas Decembrinas 2010



Hermosillo, Sonora a 01 Diciembre de 2010.- Para proteger los derechos y la economía de los consumidores durante las fiestas navideñas, de fin de año y del Día de Reyes, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) pone en marcha el Programa Especial de Verificación y Vigilancia Fiestas Decembrinas 2010.

En rueda de prensa, el delegado de Profeco en Sonora, Óscar Hugo Rico Garibaldi informó que se realizarán acciones para verificar el comportamiento comercial y para vigilar se respeten precios y promociones, al igual de que se hagan validas las garantías.

Señaló que los puntos importantes a verificar durante este operativo serán en materia de comportamiento comercial, cumplimiento de las normas oficiales mexicanas y metrología.

En este punto, dijo, es importante recordar que los precios de los bienes y productos y las tarifas de los servicios inherentes a esta festividad, considerados de alto consumo, se establecen de acuerdo a la oferta y la demanda, por lo que Profeco no controla precios, sólo realiza acciones de verificación y vigilancia, a fin de evitar e inhibir la comisión de prácticas abusivas que afecten o puedan afectar la economía de los consumidores.

Rico Garibaldi indicó que en los casos que se constaten prácticas abusivas, además de iniciar los procedimientos administrativos por infracciones a la Ley, Profeco podrá aplicar medidas precautorias como la colocación de sellos de advertencia y la inmovilización de productos e instrumentos de medición, independientemente de las sanciones, mismas que pueden llegar a ser de hasta poco más de dos millones de pesos.

## Inicia Profeco Programa Especial decembrino

Escrito por comunicado

Miércoles 01 de Diciembre de 2010 10:42

---

Asimismo señaló que para que los consumidores tengan la certeza de recibir kilos de a kilo, la Profeco colocará básculas por fuera de varios mercados durante los días previos a la cena de Noche buena.

“Básculas perfectamente calibradas de Profeco, serán colocadas principalmente en las afueras del Mercado Municipal del Centro. Donde los consumidores podrán pesar su compra y corroborar que efectivamente se le dio el peso pedido”, indicó.

Por su parte, el jefe de Verificación y Vigilancia, Víctor Hugo Vaca Sánchez explicó que el operativo será dividido operativamente en tres partes.

Durante el operativo, que durará hasta el 6 de enero, dijo, nos enfocaremos en los proveedores de bienes, productos y prestación de servicios relacionados con la época decembrina.

“Hasta el 24 de diciembre, los verificadores se enfocarán a vigilar a los proveedores relacionados con las compras para la decoración navideña, regalos, juguetes y cena de navidad, como lo son Tiendas de autoservicio y departamentales, mercados, tiendas de electrónica, ropa y calzado.

Mientras que del 26 al 31 de diciembre, se intensificará la verificación en restaurantes, bares, centros de espectáculos y salones para eventos en los que se ofrecen y comercializan paquetes cena-baile para el festejo de fin de año, así como tiendas de autoservicio, de conveniencia y departamentales.

Por último, del 2 al 6 de enero de 2011, se reforzará nuevamente la verificación en jugueterías, así como en panaderías.

Con esta estrategia esperamos que los consumidores no sean víctimas de malas prácticas comerciales”, afirmó.